



Nombre del Medio de Verificación: PROPÓSITO

Clave y nombre de la Dependencia:	2101-1101 Poder Legislativo del Estado de Q.Roo.
Programa Presupuestario:	R003 - Legislar con Compromiso Social.
Resumen narrativo del nivel reportado:	Los habitantes del Estado de Quintana Roo, cuenta con un marco normativo actualizado y armonizado que les permite mejorar las condiciones para la ciudadanía con un amplio sentido de responsabilidad social y garantizando los derechos humanos en aras de conjuntar esfuerzos para el desarrollo de un Estado ordenado, seguro, progresivo y armónico.
Indicador:	230101.. Porcentaje de documentos normativos atendidos
Método de Cálculo:	(Total de documentos normativos atendidos / Total de documentos legislativos (meta histórica) X 100.
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre 2025.
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://congresojroo.gob.mx/armonizacion-contable/indicadores-de-resultados .
Unidad Responsable del Indicador:	Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo (Dirección de Control del Proceso Legislativo)

Datos de las Variables reportadas: Total de documentos atendidos / Total de Documentos Legislativos (meta histórica) x 100.

Calendario (Meta Histórica)

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	180.000
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	180.000

Descripción de Resultados:

Calendario Ejecutado

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	130.000
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	180.000

Descripción de los resultados: Se atendieron 130 documentos legislativos, la meta de atención para este 2025 es de 180 documentos legislativos.

Método de cálculo: (130 documentos legislativos atendidos/ 180 documentos legislativos (meta histórica)) x 100 =72.222%.

Responsable de la Información	Visto Bueno	Por la Unidad Responsable
 Licda. Pamela S. Sánchez Guillermo Directora de Control del Proceso Legislativo	 Licda. Jennifer Santana Casarín Subsecretaría de Servicios Legislativos.	 Licda. Lili Calderón González Secretaria General

Tipo de Evidencia: Se anexa el oficio SG/SSL/DCP/001/2026 y Anexo 01.



"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"

Oficio Número SG/SSL/DCPL-001/2026

Asunto: El que se indica

Cd. Chetumal, Quintana Roo, a 07 de enero de 2026.

**M.A. LUCÍA VIOLETA SÁNCHEZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE**

En atención a su oficio con número PLEQROO/SG/SSA/DMDA/210/2025 mediante el cual solicita información para el "Informe de Avance de Cumplimiento de Objetivos y Metas Correspondientes al Cuarto Trimestre de 2025", del Programa Presupuestario "R003- Legislar con Compromiso Social" respecto de los siguientes documentos:
1. Propósito, porcentaje de documentos normativos atendidos de periodicidad anual;
2. Componente C01, Porcentaje de documentos normativos atendidos en Pleno de periodicidad anual y 3. Actividad C01A03, porcentaje de aprobación de documentos legislativos en pleno con temas de agenda legislativa de periodicidad semestral, me permito precisar lo siguiente:

- Respecto de 1. Propósito, porcentaje de documentos normativos atendidos de periodicidad anual, se remite el documento del indicador con la información correspondiente.
- Respecto del 2. Componente C01, Porcentaje de documentos normativos atendidos en Pleno de periodicidad anual, se remite el documento del indicador con la información correspondiente. Asimismo, respecto de este indicador se precisa que el método de cálculo señala como una de las variables por cuanto a los documentos y acciones legislativas programadas, no obstante, esta Dirección no cuenta con atribuciones para determinar un número de documentos legislativos programados, por lo que se informa con base a los documentos legislativos que fueron presentados en el año 2025.

Para estos 2 documentos, se anexa la lista que contiene la relación de los documentos presentados, con la información relativa a su atención y aprobación según corresponda.



"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"

- Respecto de la Actividad C01A03 Porcentaje de aprobación de documentos legislativos en pleno con temas de agenda legislativa de periodicidad semestral, se remite el indicador del periodo de julio a diciembre de 2025 con la información correspondiente.

Precisando para tal efecto que de julio a diciembre de 2025:

- Se dictaminaron en las comisiones ordinarias un total de 66 dictámenes. En este sentido, de la totalidad de los 66 dictámenes aprobados en las Comisiones Ordinarias, se dio atención a 64 dictámenes en las Sesiones Ordinarias del Pleno, los cuales fueron aprobados por el mismo. De lo anterior se tiene que esta aprobación representa un 96.96% del total de asuntos.
- No obstante, el indicador correspondiente a los meses de julio a diciembre representa una programación del 50% del cumplimiento anual, en este sentido, los dictámenes de las comisiones aprobados en Pleno representan un 48.4% del 50% programado conforme al indicador remitido.

Para este indicador se anexa la lista que contiene la información correspondiente de los dictámenes aprobados.

De manera complementaria, respecto a este último indicador es indispensable precisar que, en el periodo de julio a diciembre de 2025, en el Pleno de la H. XVIII Legislatura, se han aprobado una totalidad de 80 documentos legislativos, de los cuales: 16 documentos han sido atendidos de manera directa por el propio pleno y 64 corresponden a los dictámenes de las comisiones durante dicho periodo.

Lo anterior, en virtud de que en el Pleno de la Legislatura se aprueban diversos documentos Legislativos, y que no necesariamente se someten al trámite ordinario de dictaminación en comisiones, dado que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, contempla la atención de documentación mediante el trámite de aprobación por urgente y obvia resolución, conforme a lo previsto en los artículos 147 y 148 Bis; adicionalmente, de conformidad con los artículos 49, 57 y 58 del citado ordenamiento, el Pleno puede aprobar documentos remitidos por la Junta de Gobierno y Coordinación Política como órgano de gobierno colegiado facultado para impulsar y alcanzar acuerdos que permitan el cumplimiento de las facultades que la Constitución asigna a la Legislatura. En este sentido, se han aprobado por el Pleno en el Periodo de julio a diciembre de 2025: 3 iniciativas de urgente y obvia resolución, 2 Minutas Federales de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,



"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"

atendidas de urgente y obvia resolución y 11 acuerdos, obteniéndose un total de 16 documentos legislativos aprobados por el Pleno, y que no tuvieron un proceso ordinario, es decir, no fueron dictaminados en las comisiones ordinarias. Para esta precisión se adjunta al presente un anexo con la información relativa.

Habiendo manifestado lo anterior, y adjuntándose al presente la información referida, se da formal cumplimiento a la solicitud recibida, precisando que la información ha sido remitida de manera digital al correo lucasanchez@congresogroo.gob.mx

Sin otro particular, le envío un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PAMELA SUE SÁNCHEZ GUILLERMO
DIRECTORA DE CONTROL DEL PROCESO LEGISLATIVO



DIRECCIÓN DE CONTROL
DEL PROCESO LEGISLATIVO

C.c.p. Lic. Lirio Calderón González. Secretaria General del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. Lic. Jennifer Santana Casarín. Subsecretaria de Servicios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. Mtra. Ilse Garrido Cervera. Subsecretaria de Servicios Administrativos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. Lic. Rubén M. Torres Estañol. Director General Administrativo del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. Minutario.